



30 de junio de 2023.

REPORTE ADMINISTRATIVO - 1 AL 30 DE JUNIO 2023

MAESTRO PÁVEL GRANADOS
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22
Presente

Estimado Maestro Granados:

Durante el periodo del 1 al 30 de junio del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA RESPUESTA
1. [REDACTED]	Ensenada, Baja California	Queja	Micrositio	Supuesta falta de información sobre programación	1 de junio	1 de junio
2. [REDACTED]	Monterrey, Nuevo León	Queja	Micrositio	Interrupción con spots del programa "La dichosa palabra"	10 de junio	18 de junio
3. [REDACTED]	Ecatepec de Morelos, Estado de México	Solicitud	Micrositio	Informe de actividades de la Defensoría	24 de junio	26 de junio

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. En términos cuantitativos, este es el resultado:

CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
3	0	0	3



2) El 5 de junio la maestra Beatriz Solís, presidenta de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA), y el maestro Felipe López Veneroni, defensor de las Audiencias de Once TV, presentaron el *paper* “El papel de las defensorías de las audiencias”, publicado por la UNESCO y Observacom. El texto, como se reportó en informes anteriores, fue realizado por el titular de esta Defensoría, quien también hizo comentarios en torno de la obra. La presentación se llevó a cabo por Zoom y en redes sociales, bajo los auspicios de la AMDA y el apoyo de la Defensoría de las Audiencias del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aquí algunos enlaces alusivos al acto:

<https://twitter.com/SomosAudiencias/status/1665494136437473280?s=20>,
https://twitter.com/amidi_com/status/1664693889528209408?s=20.

3) El 23 de junio el titular de esta Defensoría participó en el programa Debate 22, bajo la conducción de Álvaro Cueva. En la mesa también fue entrevistado el Dr. Néstor García Canclini, profesor e investigador de la UAM-Iztapalapa. El tema abordado fue sobre los 30 años de Canal 22 y su impacto en la cultura y las audiencias. El programa se grabó previamente. La grabación puede verse en este enlace, disponible en la cuenta de Twitter de Noticias 22: <https://twitter.com/N22Digital/status/1672439403321479168?s=20m>

4) El 26 de junio, luego de un proceso de planeación, redacción de guiones y coordinación de invitados, se llevó a cabo la grabación de los primeros tres programas de la segunda temporada de la serie “Se dice por ahí”, de la Defensoría de Audiencias de Canal 22, cuyo objetivo es difundir los derechos de las audiencias, conocer las inquietudes de las audiencias de esta televisora pública y hacer una contribución de la alfabetización mediática e informacional. La conducción está a cargo de la maestra Mercedes Olivares Tregallo y del titular de esta Defensoría. Los temas e invitados de estos programas se detallan a continuación:

TEMA	INVITADA E INVITADOS
Inteligencia artificial y su impacto en la ética periodística	Omar Rincón, autor del libro TV pública cool
Programación para niñas y niños insuficiente	Yoloxóchitl Casas, directora de Difusión del SIPINNA
A 10 años de la reforma de telecomunicaciones ¿crecen las opciones de información y entretenimiento para las audiencias?	Álvaro Guzmán Gutiérrez, director de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT.



La fecha de transmisión de la segunda temporada de “Se dice por ahí” aún no se da a conocer. Cuando se transmitió la primera temporada de esta serie, se duplicó la participación de la audiencia a través de comentarios, quejas y propuestas.

5) Esta Defensoría participó en la consulta sobre los *Lineamientos Generales que se recomiendan a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y las candidaturas independientes durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024*. La consulta fue realizada por el Comité de Radio y Televisión mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/14/2023. El fin fue hacer un aporte para que los derechos de las audiencias se respeten en noticiarios y programas en los que se hará la cobertura de las elecciones más grandes en la historia de México. El 16 de junio se enviaron las respuestas y algunas recomendaciones sobre cada uno de los artículos considerados.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22



1



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Saludos hasta la bella Ensenada.

Le agradecemos mucho su mensaje porque con ello se contribuye a fortalecer esta TV pública.

La programación de las señales 22.1 y 22.2 se encuentra disponible en el sitio en internet de Canal 22: <https://canal22.org.mx/programacion.html> Ahí aparece la programación de hoy y la de los tres días siguientes.

Hace un momento pudimos entrar y ver la información actualizada.

Por favor avísenos si fue ahí el problema o de otra liga.

Nuevamente nuestro agradecimiento inmenso y quedamos atento de su respuesta.

Cordialmente,

Canal 22

Portal de Canal 22, el Canal Cultural de México

canal22.org.mx



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Enviado: jueves, 1 de junio de 2023 12:48 p. m.
Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Asunto: Defensoría de la Audiencia



Señal: Sistemas de paga

Compañía: Izzi

Fecha y hora del evento: 2023-06-01T00:00

Referencia clara al contenido: TODOS

Queja o sugerencia:Cuál es la razón de Cosrtsrnos a las Audiencias el Derecho a conocer la PROGRAMACIÓN, ESCONDIÉNDOLA al Público Cobtamos con las pociones, pero desde hace mucho Tirmpo si abren pero SIN INFORMACIÓN.. No las Empresas de Yv ni las Publicas, ni las AUTORIDADES Coludidos con estas atienden este y tantos otros PROBLEMAS.. NO SE PASEN DE ROSCA Y CUMPLAN CON CUMPLIR SU RESPONSABILIDAD de Rrspetar todos los DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS...?o rato es puro Curmto???

2



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Le agradecemos mucho su mensaje y más desde la hermosa ciudad de Monterrey.

Comprendemos su molestia por los cortes de la programación, pero efectivamente se trata de mensajes que por obligación Canal 22 debe transmitir. Se trata de los llamados tiempos oficiales o tiempos del Estado que administra la Secretaría de Gobernación a través de RTC. Esta dependencia envía la pauta de los spots que deben transmitirse en cada una de las estaciones de radio y televisión, entre éstas Canal 22 y las emisoras que retransmiten su señal. Cuando hay procesos electorales, dicha labor corresponde al INE. Ahora hay una fuerte campaña para combatir el consumo de drogas en México.

Lamentamos mucho la situación, pero se trata de transmisiones establecidas por la ley y que Canal 22 debe acatar.

Reiteramos nuestro agradecimiento por escribirnos y seguimos a sus órdenes.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: sábado, 10 de junio de 2023 10:04 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Señal: 22.1 (señal abierta)

Fecha y hora del evento: 2023-06-03T20:05

Referencia clara al contenido: La dichosa Palabra

Queja o sugerencia: En forma recurrente interrumpen este y otros programas para transmitir publicidad gubernamental o anuncios contra el uso de drogas que lejos de desalentar a los individuos de su uso les fomenta el interés por su desafortunada estructura. Ignoro si esto proviene del canal de origen o de alguna transmisora local , sin embargo considero adecuado externarlo por ser poca la programación cultural y cortarla para transmitir publicidad mal hecha. Gracias

3



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Le agradecemos mucho su mensaje. Reciba un saludo de este equipo.

Efectivamente, esta Defensoría presenta cada mes un informe de actividades, los cuales están disponibles en el micrositio: defensoria.canal22.org.mx

Por favor avíseme si tuvo algún problema para su descarga.

Seguimos a sus órdenes.

Excelente inicio de semana.



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: sábado, 24 de junio de 2023 02:14 a. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...> <https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Referencia clara al contenido:

Queja o sugerencia: Buenos días, Disculpe, quiero solicitar el último informe de actividades o algún similar realizado por la Defensoría de audiencias de Canal 22. Muchas gracias. Quedo atento a su respuesta. Excelente día.